

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1058 - Radiocomunicaciones

Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Escuela Técnica Superior de Náutica				
Módulo / materia	MATERIA RADIOCOMUNICACIONES MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN				
Código y denominación	G1058 - Radiocomunicaciones				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y DE LA CONSTRUCCION NAVAL				
Profesor responsable	FRANCISCO JOSE SANCHEZ DIAZ DE LA CAMPA				
E-mail	francisco.sanchez@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Náutica. Planta: + 2. DESPACHO (258)				
Otros profesores	JULIO BARROS GUADALUPE ANA ALEGRIA DE LA COLINA MARIA ANTONIA GONZALEZ VILLA				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber resolver problemas sobre los sistemas de radiocomunicaciones del sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM), los procedimientos de seguridad, equipos y protocolos de comunicación.

- Realizar una guardia de navegación segura según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

- Transmitir y recibir información mediante señales visuales según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

- Transmitir y recibir información utilizando los subsistemas y el equipo del SMSSM y cumpliendo las prescripciones funcionales del SMSSM según la REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010.

Proveer servicios radioeléctricos en situaciones de emergencia según la REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010.

#### 4. OBJETIVOS

Servicio de guardia: Conocimiento cabal del contenido, la aplicación y finalidad del Reglamento internacional para prevenir los abordajes, 1972, enmendado según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Servicio de guardia: Conocimiento cabal de los Principios que procede observar en la realización de las guardias de navegación según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Servicio de guardia: La utilización de derrotas acordes con las Disposiciones generales sobre organización del tráfico marítimo según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Servicio de guardia: La utilización de información del equipo de navegación para realizar una guardia de navegación segura según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Servicio de guardia: La utilización de notificaciones acordes con los Principios generales a que deben ajustarse los sistemas de notificación para buques y con los procedimientos de los STM según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Gestión de los recursos del puente: Conocimiento de los principios de la gestión de los recursos del puente, incluidos la distribución, asignación y clasificación prioritaria de los recursos según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Gestión de los recursos del puente: Conocimiento de los principios de la gestión de los recursos del puente, incluidos la comunicación eficaz según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Gestión de los recursos del puente: Conocimiento de los principios de la gestión de los recursos del puente, incluidos la determinación y el liderazgo según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Gestión de los recursos del puente: Conocimiento de los principios de la gestión de los recursos del puente, incluidos la consecución y el mantenimiento de la conciencia de la situación según la REGLA II/1 DEL STCW Manila 78/2010.

Según REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010, se debe capacitar para:

1. radiocomunicaciones de búsqueda y salvamento, incluidos los procedimientos del Manual Internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento (IAMSAR).
2. medios de impedir la transmisión de falsas alertas de socorro y procedimientos para mitigar las consecuencias de dichas alertas.
3. sistemas de notificación para buques.
4. servicios radio-médicos
5. utilización del Código Internacional de Señales y de las Frases Normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas.

Según REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010:

Garantizar servicios de radiocomunicaciones en emergencias tales como:

1. abandono del buque.
2. incendio a bordo.
3. avería parcial o total de las instalaciones radioeléctricas.

Según REGLA IV/2 DEL STCW Manila 78/2010:

Medidas preventivas para garantizar la seguridad del buque y del personal en relación con los riesgos inherentes al equipo radioeléctrico, incluidos los de tipo eléctrico y de radiación no ionizante

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	El espectro electromagnético. Mecanismos de propagación de las ondas electromagnéticas. Tipos de modulación y clases de emisión.
2	Capacidad del uso de la lengua inglesa, tanto escrita como hablada, para el intercambio satisfactorio de comunicaciones relevantes con la seguridad de la vida humana en la mar.
3	LOS PRINCIPIOS GENERALES Y LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO
4	CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS Y HABILITACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE LA ESTACIÓN DE BARCO. LSD en la práctica. NBDP y Radiotélex en la práctica. INMARSAT en la práctica. Fallos locales: Mejora en la localización elemental de fallos por medio de un instrumento de medida o el software de acuerdo con los manuales del equipo. Reparación de fallos elementales, tales como la sustitución de fusibles los indicadores de lámparas, etc.
5	PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES Y OPERACIÓN DETALLADA DE LA PRÁCTICA DE LOS SISTEMAS SMSSM Y SUS SUBSISTEMAS. Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima. Uso del INMARSAT en el SMSSM. NAVTEX. RBL. SART. Procedimientos de comunicación de llamada de socorro, urgencia y seguridad en el SMSSM.
6	CAPACIDADES Y PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES PARA LAS COMUNICACIONES GENERALES. Uso efectivo de los documentos y publicaciones obligatorios; Mantenimiento del diario del servicio radioeléctrico; Conocimiento de la normativa del servicio móvil marítimo y del sistema móvil por satélite. Procedimientos generales de comunicaciones.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba de Inglés marítimo. Bloque 2.	Examen oral	No	Sí	30,00
Prueba asociada al bloque 1	Examen escrito	No	Sí	30,00
Evaluación de las prácticas en el simulador del GMDSS. Bloques 3 a 6.	Evaluación en laboratorio	No	No	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p><b>IMPORTANTE:</b> Solamente se hará la media ponderada a aquellos alumnos que superen la nota de 4 en todas las evaluaciones. En los casos en los que no se acceda a la media ponderada, la nota de la asignatura será la más baja de las notas obtenidas.</p> <p>Los criterios de evaluación de la competencia están adaptados a la regla AII/2 y AII/1 del Convenio STCW en su forma enmendada</p> <p>La sustitución de las horas de prácticas en el simulador del GMDSS por docencia a distancia conlleva la no expedición del certificado de Operador General del GMDSS (Acuerdo de la Junta de Centro de la ETS. de Náutica). Esta sustitución se contempla únicamente en el caso de que las autoridades sanitarias desaconsejen la docencia presencial.</p> <p>La sustitución de las horas de prácticas en el simulador del GMDSS por docencia a distancia conlleva que la evaluación de los bloques 3 a 6 se hará con los medios del Aula Virtual de la UC.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Mismas condiciones del evaluación que el resto de estudiantes.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

International Maritime Organization (2002) IMO SMCP. IMO Standard Marine Communication Phrases, London: International Maritime Organization.

VAN KLUIJVEN, P.C. (2003) The International Maritime Language Programme, Alkmaar: Alk & Heijnen Publishers.

S.F. Appleyard, R.S. Linford, P.J. Yarwood, Marine electronic navigation, Ed. Routledge & Kegan Paul.

A.B. Carlson, Communication systems, Ed. McGraw Hill.

D. Calcutt, L. Tetley, Satellite communications: Principles and applications. Ed. Edward Arnold.

I. Waung. The Mariner's guide to marine communications. The Nautical Institute.

L. Tetley, D. Calcutt, Understanding GMDSS, Ed. Edward Arnold.

IAMSAR MANUAL. VOLUME III.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.